

TARIFA DE SUSCRIPCIONES:

En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, diez francos.—La de fuera, pago adelantado.

TARIFA DE ANUNCIOS.

Oficiales y de espectáculo, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pesetas; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro 10: En primera plana, 5; en 2.ª, 3,50; en 3.ª, 2,50; en 4.ª, 1,50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.

Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pesetas; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 40; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 20.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 25.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 30.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 85; en 4.ª, 35.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 40.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 110; en 4.ª, 45.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 50.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 135; en 4.ª, 55.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 60.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 160; en 4.ª, 65.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 170; en 4.ª, 70.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 180; en 4.ª, 75.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 190; en 4.ª, 80.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 200; en 4.ª, 85.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 210; en 4.ª, 90.—Al ancho de dieinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 220; en 4.ª, 95.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 230; en 4.ª, 100.

TARIFA DE COMUNICADOS.

Do dos á cien pesetas línea, á juicio del Director.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Domingo 11 de Septiembre de 1910

TALLERES: Páco Seco de Lucena, 11.

San Antonio Gran Fábrica de CHOCOLATES

Estos exquisitos CHOCOLATES, fabricados con todo esmero y con azúcares y cacao de primera calidad, son los más recomendados por su pureza é higiene en la elaboración.—Capuchinas, 18.—Granada.

Los apaches

Como los lectores verán en otro lugar de este número, han sido presos tres bandidos que, con otros cuya pista se sigue, formaban una banda de mercedarios que tenía infestada con sus fechorías toda la región de Guadix y el Marquesado del Zenete.

La madre casualidad ó mejor el desvío de los de la banda, ha puesto á la justicia en caminos de descubrimiento y de luz.

Desde hace varios años, se vienen sucediendo, con pocos intervalos, robos, hurtos, escalos, y hasta el asesinato, que quedó impune, de un tratante de aceites, en la carretera de Guadix, cuyo hecho ha servido de base al famoso *Chato Arenas* para hacer la falsa denuncia que motivó la prisión de algunos honrados vecinos de Guadix y Granada.

Ni un indio, ni una huella, ni una señal, nada, dejaban como signo de su paso los criminales. Parecían seres impalpables que se esfumaban en las sombras y volvían á reaparecer sobre seguro, con estudiada habilidad, con ingeniosa perspicacia.

La raíz de los iniciados en los actos criminales que asustaban á los del contorno, tenía visos de refinada maldicia, de apachismo discreto é intelectual, como si todo el arte de Mucipodio hubiese transplantado sus reales á la feraz región del Marquesado. Se vivía con intranquilidad, desasosegadamente. El descubrimiento de la tafia que realizaba los hechos, quita de los ánimos de aquellas gentes algunos temores de los que les aquejaban; pero aunque hay que felicitarse del acierto de quienes han intervenido en la averiguación y prisión de los bandidos, no con eso se ha conseguido todo. Reparecerán nuevas partidas y volverán las zozobras y las incertidumbres. Toda aquella región adolece de un defecto capital: la falta de Guardia civil que vigile los campos y recorra los pueblos.

Los seis guardias del puesto de Alquife no pueden recorrer su demarcación sino de tiempo en tiempo. Ya un conato de huelga; ya la comisión de un delito; ya cualquier otro incidente de los que ocurren de ordinario en los once pueblos que tienen bajo su custodia, les impiden—á pesar de todos los esfuerzos y de todos los sacrificios—realizar su cometido como ellos quisieran.

Hace falta por lo menos otro puesto de la Guardia civil, si se quiere llevar la tranquilidad á aquellos contornos.

El diputado, que es militar y conoce las necesidades de la región, don de reside á temporadas, debe recabar y conseguir lo que ansian aquellos pueblos, para impedir que las bandas de apaches reanzen y mantener el equilibrio social en región donde por necesidades de la explotación minera acuden gentes de todas partes y con toda clase de antecedentes.

Las Administraciones subalternas DE HACIENDA

Entre las reformas de carácter orgánico y fiscal que se propone acometer el señor Cobian para mejorar los recursos del Estado, atender á sus crecientes obligaciones y mantener un *supervivente* efectivo, á fin de que el crédito se constituya en un elemento de garantía, el establecimiento de las Administraciones subalternas de Hacienda, creadas en número de 430, por ley de 11 de Mayo de 1886 y suprimidas en 1892, después de haber experimentado una mutilación de 173 Administraciones en 1890 y otra, de 192, en 1891.

Inició tan interesante reforma, en 1886, el ilustre hacendista D. Juan Francisco Camacho, para completar la organización que dió á la Administración económica provincial, en 1881, y al efecto consignó en el presupuesto de aquel año el crédito necesario para establecerlas, á título de ensayo, en varias importantes localidades; pero no habiéndose votado el presupuesto, hubo de aplazarse la reforma hasta que la llevó á cabo el Sr. López Puigcerver, con gran amplitud de criterio, convencido de los grandes beneficios que había de reportar al contribuyente y al Tesoro.

Tendia la reforma á descentralizar los servicios administrativos para facilitar las relaciones directas entre los contribuyentes y la Administración, á que fue más rápida, más activa, más uniforme é intensa la acción investigadora,

harto descuidada y deficiente á la sazón, y á desahogar á los Ayuntamientos de funciones extrañas á su institución, como son la formación de la estadística y repartimiento de la contribución territorial, matrículas de la industria y padrones de cédulas personales, preparando de este modo más amplias modificaciones, dirigidas á facilitar al mayor número de aquellas Corporaciones el cumplimiento de sus deberes primordiales á la vez que á extender la acción directa de la Hacienda.

Representaba, pues, la reforma, el saneamiento de la Administración municipal y la vigorización de los recursos del Tesoro, que, sin beneficio para el contribuyente, no llegaban intactos á sus arcas.

Lamentábase el ministro de Hacienda de las dificultades que, por insuficiencia de los organismos administrativos, se oponían á la marcha ordenada y regular de los servicios ocasionándose con ello quebrantos irreparables. El Tesoro, y para demostrarlo, citaba el caso de haber tenido entrada en las Administraciones provinciales en los siete primeros meses de 1887, en cuyo año somó el proyecto á las Cortes, 3.646 expedientes de defraudación de la contribución industrial, por valor de pesetas 850.274,27 y 10.148 del impuesto de Timbre, cuyas responsabilidades ascendían á la importante suma de 2.285.067,69 pesetas, sin que en ese mismo período de siete meses se resolviera más que 335, por valor de 92.542,43 y 2.041, por 161.284,09 pesetas, respectivamente.

¿Cuántos expedientes de defraudación de esos y otros impuestos y derechos del Estado, existirían, además, pendientes de despacho y cobro, incómodos antes de ser perido de siete meses de que se quejaba el ministro?

En estos mismos momentos cuántos habrá pendientes ó resolución por las mismas causas y cuántos será necesario incoar para descubrir las enormes ocultaciones que existen en todos los impuestos y propiedades del Estado?

Aquella racional reforma que á pesar de sus defectos había de ofrecer óptimos frutos, fue tenaz y energicamente combatida, no porque se dudara de su bondad y eficacia, sino porque atacaba al caciquismo, del que al fin víctima, despojándole del arma más fuerte que esgrime en los pueblos para consolidar su poder: del castigo ó benevolencia en la distribución de las cargas públicas.

El día en que tan poderosa arma no esté en sus manos, habrá desaparecido esa gangrena social, se dignificará la administración de los pueblos y llegarán al Tesoro sin mermas ni filtraciones sus legítimos derechos, facilitándose de ese modo el cumplimiento de sus compromisos.

Como todo organismo nuevo que sustrae á los existentes parte de su fuerza, fue combatido por los mismos que tenían el deber de ayudarlo en su magna y trascendental obra; encontró obstáculos de todas clases para su desenvolvimiento; pero á pesar de ellos elevó la contribución industrial de 35,8 millones que produjo en 1887 88 á 38,1 en el primer año de su funcionamiento y á 38,8 en el segundo, descendiendo á 38,2 en 1890, en que, por Real decreto de 1.º de Agosto, se le injirió la primera herida suprimiendo 173 Administraciones, y á 36,4 en 1891, en que, por otro Real decreto, de 27 de Octubre, se suprimieron 192 más, no siendo menos brillante el aumento del Timbre del Estado, que pasó de 43,4 millones á 45,4.

No fué tampoco menos satisfactoria su gestión en los demás servicios que la ley puso á su cargo; pero había empeño en demostrar lo contrario, porque ya se veía claro que muchas líneas que campearon por sus respetos habían de sujetarse á tributación y no pocas tendrían que rectificar sus evaluaciones.

Murió, pues, una de las reformas administrativas mejor concebida, cuando, en vista de los resultados que comenzaba á ofrecer, lo conveniente hubiera sido robustecer el organismo, mejorar su personal, que por su número y premura que se planteó la reforma fué, en parte, elegido sin las condiciones que exigían los importantes servicios que se le confiaba, y rodearlo del prestigio de que por unas ú otras causas no disfrutaba en el grado necesario á sus delicadas funciones.

De haberse mantenido aquella organización no existirían seguramente las grandes ocultaciones que se lamentan: estaríamos en camino de llegar pronto al bello ideal tributario, y sería posible, sin mayores sacrificios, mejorar la instrucción, reorganizar la Marina, atender ampliamente á la defensa nacional y fomentar la riqueza pública, base principal del engrandecimiento de los pueblos.

Arte de llegar á la meta

Hay que resignarse á tomar los tiempos según vienen sin poner la cara fea ni adoptar actitudes de melodrama. Qué se gana con tener un gesto trágico y en-

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer
Bajo la presidencia del alcalde interino Sr. López Sáez, se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión ordinaria, á la que concurrieron los Sres. Pérez, Sánchez López, Jutjar, Sánchez Gallardo, Garrido Añena, González Ortega, López de la Cámara, Moscoso, Sansón, Sabrás é Hidalgo.

Se aprobó el acta de la anterior y el orden del día.

Pésame
A propuesta del Sr. López Sáez, se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de la virtuosa señora D.ª Lucía Olmedo, esposa del gobernador Sr. Tenorio, y que una comisión de concejales pase al despacho de dicha autoridad, para testimoniarle el pésame, acordando que se cumplimentó por la tarde.

Licencia
Se conceden 20 días de licencia, al contador municipal Sr. Terán.

Gracias
A ruegos del Sr. Sánchez Gallardo, se acuerda oficial al P. Manjón, dándole las gracias por su ofrecimiento de cubrir la acedia de San Juan, por la parte que atraviesa el carmen de Humanes.

También se acuerda dar gracias al párroco del Fargue, por la invitación que hace al Ayuntamiento, para que asista á las funciones que desde hoy se celebra en aquella barriada.

Desembertos
A propuesta del Sr. Sánchez Gallardo, se toma el acuerdo de abrir expedientes para el pago de los réditos de nichos y fosas que están sin abonar y ya es ocasión de reclamarlo á los deudores.

Denuncia el mismo señor, que las secciones novena y décima, se hallan en tan mal estado, que no pueden hacerse inhumaciones, principalmente, porque debido á las grandes grietas que existen en las dos dichas secciones, quedan los cadáveres expuestos á los vientos y á las lluvias.

A vista de las palabras del Sr. Sánchez Gallardo, se acuerda confeccionar un presupuesto, para realizar las obras necesarias, y que éstas comiencen inmediatamente.

Pide también el Sr. Sánchez Gallardo, que se arregle el carril de San Cecilio, pues las inmundicias se acumulan en el centro y caen por los canchiles, mezclándose á las aguas potables, con lo que se perjudica la salud del vecindario.

Se acuerda hacer estas obras inmediatamente.

Adoquinado
A propuesta del Sr. Garrido Añena, se acuerda balear y poner en condiciones de tránsito la calle de Solares, no procediéndose á adoquinarla por falta de fondos.

Además y atendiendo peticiones del mismo concejal, se procederá al arreglo de la cañería de la calle del Salvador, y la boquilla de riego de la terminación de la calle San Matías.

El barrio del Salvador
A propuesta del Sr. Sabrás, se acuerda reparar, en lo posible, el inconveniente de estar al descubierto en la calle de San Luis, la acedia de Alfacar.

Además y á ruegos del mismo señor, se harán las siguientes obras: el dardo de la calle de las Minas; arreglo del aljibe de la plaza del Salvador y surtir de agua el aljibe Colorado, tapando el boquete por donde los niños echan inmundicias.

Darro
El Sr. Sánchez López pide, se haga un darro en la cuesta de San Gregorio, para cuyas obras los vecinos brindan una tercera parte de los gastos. El alcalde promete que se hará el correspondiente presupuesto.

El cauce del Darro
El Sr. López Sáez manifiesta, que trabajará cuanto pueda para que se limpie por completo el cauce del río Darro, desde la Acera de su nombre, Embovedada, hasta su desembocadura en el Genil; pues á su entender, esta medida de previsión higiénica, puede reportar mucho beneficio á la salud pública.

Plan de alcantarillado
El Sr. Hidalgo pide, que por el arquitecto se haga un plan de alcantarillado para el barrio del Salvador.

También solicitó una subvención para las fiestas del Fargue, acordándose concederla.

Fárola
A propuesta del Sr. López de la Cámara se acuerda poner una farola en la calle de Guinea.

Y se levantó la sesión.

Los cultos á la Patrona

Ayer, á las doce, dió principio el solemne octavario con que los Centros y Corporaciones de Granada obsequian á Nuestra Patrona.

A la referida hora llegaron al templo una comisión del Ilustre Colegio de Abogados de esta Audiencia Territorial, compuesta del decano Sr. Rodríguez Aguilera y Sres. Luna Pérez, Mata, Fernández Sánchez Puerta, Lobera, Horques, Juristo, Millán, Martín, Burió Soler, Valenzuela, Agrela, Gómez Aguilera, Esteban Ramírez y el portero del Colegio Angel Carvajal. La Comisión fué recibida por el cura párroco D. Juan Sedeno y los mayordomos Sres. Agrela.

Acto seguido empezó la solemne misa actuando de preste, D. Antonio García Segura, beneficiado de la Catedral; de diácono, D. Eusebio Martín y de subdiácono D. Paulino Medina.

Después del Evangelio ocupó la cátedra sagrada el canónigo del Suro Monte D. José Espinosa Fernández, quien sentó el siguiente tema: *Etiam infans doctus gladius perfrangit*. LVC. 2 V. 35.

En el exordio habló de la fé y la esperanza, virtudes que animan la vida con el auxilio de Dios, y definió el dolor que nos acompaña desde la cuna al sepulcro.

Entrando luego en el fondo de la cuestión, demostró que todo sufre y padece; habló de los dolores de la Virgen y de los del Mártir del Calvario, describiendo los de la humanidad, y tras una excursión histórica para patentizar el triste estado de la nación, terminó expresando que hay que poner las esperanzas en la Virgen.

A las seis de la tarde se verificó el segundo día de novena, en igual forma que el anterior.

El doctor señor Fernández Arcoya, subió al púlpito, y sentó la siguiente proposición: "El hombre sin Dios no puede soportar los dolores de la vida, y el dolor sin la religión no tiene explicación.—La Iglesia católica, la razón diciendo, que el dolor ilumina, purifica y engrandece."

Esta tesis la desarrolló de una manera felicísima el señor Arcoya, con su estilo florido, y su palabra animada, fácil y segura.

La capilla y orquesta, ejecutó las siguientes composiciones.

Coplas dolorosa, Ruiz de Henares; *Stabat Mater*, Astorga; *Salve y Letanía* obligada de bajo, Vila y Cruz.

Tanto al octavario como á la novena, asistió una numerosa concurrencia que llenaba el hermoso templo.

Partida de ladrones

El comandante del puesto de la Guardia civil de Alquife, ha comunicado á las autoridades superiores, haber practicado un importante servicio descubriendo á una partida de facinerosos que venían siendo el terror de aquella comarca, donde habían establecido sus reales.

La primera hazaña de los forajidos, fué en Jerez del Marquesado, la noche del 4 de Mayo del corriente año, asaltando una casa después de abrir un agujero en un tabique y violentar puertas, llevándose 1.500 pesetas en metálico y efectos, sin que dejaran rastro de su delito.

Posteriormente, el 13 de Julio, entraron en la casa del párroco de Lantéira, pero éste los sintió trastear en las habitaciones inmediatas y dió voces que pusieron en precipitada fuga á los malhechores.

En 29 de Agosto cometieron otro robo en Albuñán, forzando con palancas las ventanas y puertas de una casa.

Por último, la noche del 30 penetraron por una ventana en casa del médico de Jerez D. Juan Gómez Muñoz, en ocasión que éste dormía y sólo se hallaba en aquella morada, su madre, anciana de 80 años. Al ruido que produjeron los bandidos, despertó el Sr. Gómez y les ahuyentó haciéndoles varios disparos que fueron contestados ígna mente por éstos, sin que resultara ningún herido.

Desde aquella fecha viene haciendo la benemérita de Alquife activas averiguaciones, que dieron por resultado descubrir que los autores de estos asaltos, eran Antonio Ruiz César, José Lozano Moreno y Juan Moreno Cuevas, dedicándose los dos primeros á vender en Almería las alhajas y efectos producto de la serie de robos que cometían y que el último tenía su residencia en Guadix.

El principal autor, Antonio Ruiz fué capturado en Almería, comprándole alhajas y dinero, siendo conducido á Guadix á disposición del juez de instrucción del partido. Su consorte José Lozano ha huido y el Cuevas se espera que pronto ha de caer en manos de la Guardia civil.

En la Diputación

Comisión mixta
Se reunió ayer la Comisión mixta de reclutamiento, bajo la presidencia del coronel D. Pedro Lozano, con asistencia de los vocales señores Lacalle Aranda, Montes Sierra, Moreno Pérez, Cifre Zambrano y Martín Quiles.

Se acordó aprobar lo hecho por el negociado respectivo al repartimiento de décimas correspondiente al reemplazo actual, como base del cupo señalado por el ministerio de la Guerra.

Cable desprendido

Ayer tarde á las cinco se produjo extraordinaria alarma en la Puerta Real y calle de Reyes Católicos, á consecuencia de haberse caído el cable de los tranvías que dió un golpe en seco, formando contra el suelo y comenzó á saltar chispazos, originando carreras y sustos en los transeuntes que, poseídos del mayor pánico, huyeron á refugiarse en los portales y calles inmediatas.

El cable se desprendió de la grapa á que estaba unido frente á la esquina del café Colón y cayó sobre un carruaje de tranvía guiado por Luis Pérez, no ocurriendo ningunos accidentes inculcables de desgracia. El pobre cochero, á cuyo lado estaba el cable, quedó petrificado en su asiento sin atreverse á hablar siquiera, por temor de morir achicharrado.

Hubo necesidad de cortar la corriente para restablecer un tanto la tranquilidad del numeroso público que se aglomeró en el lugar del suceso.

Media hora más tarde los operarios de los tranvías amarraron de nuevo el cable, circuleando entonces los motores.

El peligro, como se ve, es inminente á todas horas, sin que de nada sirvan las infinitas excitaciones que se han dirigido al Ayuntamiento y á la empresa de tranvías para que garantice la vida de los transeuntes, amenazada á cada momento por la descarga eléctrica de un cable.

La frecuencia con que se registran accidentes de esta índole, debe dar lugar á que de una vez se adopten medidas que sirvan para tranquilizar al público, constantemente alarmado.

Bien sea colocando los pescentes á corta distancia, de suerte que al desprenderse un cable no llegue nunca á caer al suelo, ó bien poniendo aisladores, como tienen las redes de tranvías en las corrientes, cuyos aparatos cortan la corriente sin que ofrezca peligro alguno el contacto con un cable caído, la opinión pública reclama y tiene derecho á circular por las calles sin estar á cada minuto expuestos á perecer por una descarga eléctrica.

Partida de ladrones

El comandante del puesto de la Guardia civil de Alquife, ha comunicado á las autoridades superiores, haber practicado un importante servicio descubriendo á una partida de facinerosos que venían siendo el terror de aquella comarca, donde habían establecido sus reales.

La primera hazaña de los forajidos, fué en Jerez del Marquesado, la noche del 4 de Mayo del corriente año, asaltando una casa después de abrir un agujero en un tabique y violentar puertas, llevándose 1.500 pesetas en metálico y efectos, sin que dejaran rastro de su delito.

Posteriormente, el 13 de Julio, entraron en la casa del párroco de Lantéira, pero éste los sintió trastear en las habitaciones inmediatas y dió voces que pusieron en precipitada fuga á los malhechores.

En 29 de Agosto cometieron otro robo en Albuñán, forzando con palancas las ventanas y puertas de una casa.

Por último, la noche del 30 penetraron por una ventana en casa del médico de Jerez D. Juan Gómez Muñoz, en ocasión que éste dormía y sólo se hallaba en aquella morada, su madre, anciana de 80 años. Al ruido que produjeron los bandidos, despertó el Sr. Gómez y les ahuyentó haciéndoles varios disparos que fueron contestados ígna mente por éstos, sin que resultara ningún herido.

Desde aquella fecha viene haciendo la benemérita de Alquife activas averiguaciones, que dieron por resultado descubrir que los autores de estos asaltos, eran Antonio Ruiz César, José Lozano Moreno y Juan Moreno Cuevas, dedicándose los dos primeros á vender en Almería las alhajas y efectos producto de la serie de robos que cometían y que el último tenía su residencia en Guadix.

El principal autor, Antonio Ruiz fué capturado en Almería, comprándole alhajas y dinero, siendo conducido á Guadix á disposición del juez de instrucción del partido. Su consorte José Lozano ha huido y el Cuevas se espera que pronto ha de caer en manos de la Guardia civil.

En la Diputación

Comisión mixta
Se reunió ayer la Comisión mixta de reclutamiento, bajo la presidencia del coronel D. Pedro Lozano, con asistencia de los vocales señores Lacalle Aranda, Montes Sierra, Moreno Pérez, Cifre Zambrano y Martín Quiles.

Se acordó aprobar lo hecho por el negociado respectivo al repartimiento de décimas correspondiente al reemplazo actual, como base del cupo señalado por el ministerio de la Guerra.

También se acordó constara en acta el sentimiento de la Corporación, por la muerte de la señora doña Lucía Olmedo, esposa del gobernador civil Sr. Tenorio, y que pasaran á visitar á éste para darle el pésame los vocales de la Comisión, cuyo acuerdo quedó cumplimentado al terminar la sesión.

De policía

Han sido destinados á prestar servicio en el distrito del Sagrado, el inspector de policía D. Antonio López Iñáñez; al Campillo, el agente D. Antonio Jiménez Abad; y al Salvador, D. Julio Manrubia, teniendo cada uno á sus órdenes ocho vigilantes.

El escuadrón de Vitoria

Según hablamos anunciado, á las seis de la mañana de ayer, salió el segundo escuadrón de caballería de Vitoria con dirección á Algeciras, á donde va destinado por un año.

Hasta Santafe acompañaron á las fuerzas expedicionarias, el Gobernador militar de la plaza general Ceballos con su Estado Mayor y los jefes y oficiales del regimiento de Vitoria.

Anoche llegaría á Loja el segundo escuadrón para descansar en dicha ciudad y emprender hoy de nuevo la marcha.

Oposiciones

Mañana comenzarán en la Catedral los ejercicios de oposición á la plaza de ocochante que se ha de proveer en la forma anunciada en el *Boletín* de la Diócesis.

La procesión de la Patrona

Los vecinos de la Plaza Nueva, siguiendo el costumbre tradicional, se reunieron anoche bajo la presidencia del alcalde eclesiástico Sr. López Sáez, acordando que el paso por dicho sitio, de Nuestra Excelesa Patrona, se quemen varios grupos de fuegos artificiales, los que serán costeados por dichos vecinos, designándose la siguiente comisión, presidida por D. Miguel López Sáez, para recaudar fondos:

D. José Bailón, D. Rafael Puche, don Tomás Díez, Sres. Guindos hermanos, don Francisco Carrasco y D. Francisco Fernández López.

Se admiten donativos en el Café de España.

Eclos de la vida

Ayer experimentó notable mejoría, la distinguida esposa del senador y rector de la Universidad, D. Federico Gutiérrez.

Desde San Sebastián, donde ha permanecido enfermo quince días, se ha trasladado á Madrid completamente aliviado, el senador por esta Universidad don José Rodríguez Carracido.

Anoche contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San José, la señorita Trinidad Arias Alvarez y D. José Pascual Sánchez.

En la de San Andrés contraerá matrimonio con la señorita Francisca Sánchez González, D. José Ramírez Rivas.

Ayer á las seis de la mañana contrajeron matrimonio, ante el altar de Nuestra Excelesa Patrona, la simpática y bella señorita, María Aguirre Gramarín, con el médico de la Beneficencia municipal, D. Rafael Martínez Oppelt.

La novia vestía de negro con velo blanco y valiosas alhajas que realzaban más su encantadora figura.

Benidijo la unión el cura castrense de la Guardia civil y apadrinaron á los contrayentes, el bizarro coronel del 8.º tercio, D. Antonio Aguirre del Campal, padre de la novia y D.ª Victoria Oppelt, madre del novio, firmando el acta como testigos D. José María y D. Alberto Martínez, hermanos del novio; D. Francisco Chastany, D. Francisco y D. Pío Aguirre, primo y hermano de la novia; don Andrés Pinar, canónigo provisor de esta Santa Iglesia Catedral y el pundonoso comandante retirado del arma de Caballería, D. Vicente Hinojosa Luque.

Entre la numerosa y selecta concurrencia recordamos á las señoras Aguirre, Felici, D.ª Teresa, Sauza, de Osuna, doña Carmen López de Ruiz, D.ª Aurelia Sánchez de Lobato y D.ª Maximiana Aguirre.

A las simpáticas y encantadoras señoritas, María Valero, Lola Collantes, Angeles Rosende, Purita Hinojosa, Pepita, Virtudes y Encarnación Reyes, Conchitas, Carmen, Gloria, Justa, Elena y Maximiana Aguirre.

El sexo fuerte estaba representado por los señores D. Pablo Felici, D. Abelardo González, D. José Lobato, D. José Valero, D. Manuel Fernández, D. Fernando Hinojosa y otros.

Después de terminada la ceremonia, los invitados pasaron á casa de los padres de la novia donde se les sirvió un *lunch*.

Los recién casados, 3 quienes desean una eterna luna de miel, salieron en el correo para Málaga y otras poblaciones de Andalucía.

La matricula

El ministro de Instrucción pública ha dirigido el siguiente telegrama al rector de la Universidad y senador por esta provincia, D. Federico Gutiérrez.

Una ríña

Comunican de Baza, que á la una de la tarde del viernes último cuestionaron por antiguos resentimientos, en el sitio conocido por "Caños Dorados", los vecinos de aquella ciudad Eliseo García, Fernando Olalla Oceña y Mariano Lorente Molina.

Este último, provisto de una facha, acometió á Eliseo dándole una terrible puñalada en el muslo izquierdo.

Cámara Agrícola oficial

Renunció la Cámara Agrícola el 10 del actual, fué leído el acta de la Junta anterior, quedando aprobada.

Se dió lectura de la invitación que hace la Cámara Agrícola de Blancas de Urgel, para la Asamblea olivarera que va a celebrarse, nombrándose para que represente a esta Asociación, el presidente de aquella.

Se habló de la supresión del impuesto de consumos, y de si la Cámara accedía a la información abierta por el Ayuntamiento de esta capital, y se convino, en que no estando en el ánimo del Gobierno de Granada la supresión del impuesto, es inútil y hasta desairado acudir al reclamo.

El presidente expuso, que lo que podía y debía hacer el Gobierno y el Ayuntamiento granadino, era desgravar algunos artículos, como la leche, huevos, patatas, hortalizas y carbón vegetal, y corregir los abusos que diariamente cometen los representantes de la empresa. Las empresas de consumos, lo mismo que el trust azucarero y la Tabalera, tienen accionistas en todas partes, y además se hacen de amigos que defienden sus intereses con decisión y energía.

El Ayuntamiento de Granada puede hacer algún beneficio a sus concuevos con la desgravación indicada, pues no le faltan ingresos de importancia para funcionar holgadamente. Hace cuatro días que le he pagado yo, únicamente por alcantarillado, siendo así, que el año anterior pagué solamente treinta y dos. Este aumento tan progresivo, es un ruego venoso para la Corporación municipal. Sobre estos aumentos tan exagerados y repentinamente, me permito llamar la atención del digno presidente de la Cámara oficial de la Propiedad urbana.

Se dió cuenta de una comunicación de la Sociedad de labradores de Granada, participando su constitución y pidiendo el concurso de la Cámara Agrícola, acordándose prestarlo en todo aquello que sea beneficioso a la Agricultura y al consumidor.

El presidente dijo que en corroboración de este acuerdo ofrecía a los labradores de hortalizas un remedio para extinguir la plaga de la oruga que ataca a las coles y otras plantas. Y lo hacía sabiendo que se suelen aplicar para extinguir esas y otras plagas del campo, sustancias azucaradas envenenadas, y fumigaciones de cianuro de potasio, en cuyos procedimientos toda precaución es poca por ser expuesto y peligroso el manejo de sustancias tan tóxicas.

El remedio que ofrezco es sencillo y económico y consiste en disolver 75 gramos de jabón negro en un litro de agua, rociando la planta y procurando dirigir el chorro de este líquido al interior de la legumbre.

Si se cree necesario, se repite la operación cuando la planta no tenga humedad, y si el mal es muy intenso se puede añadir una pequeña dosis de petróleo. Estos datos son tomados de Revistas Agrícolas de crédito, y el procedimiento está dando excelentes resultados en Francia.

Se trató de la enfermedad del castaño y el presidente ofreció gratuitamente a los que quisieran la importante Memoria con sobrios grabados recientemente publicada y enviada a los alcaldes de los pueblos de la provincia, donde se cultiva el castaño.

El presidente manifestó que había visto con satisfacción que el gobernador civil de Almería había telegrafado a la Cámara Agrícola de Granada, para que avise a los alcaldes de los pueblos de esta provincia, de donde habían de salir para el Brasil emigrantes el día 13 próximo, en el vapor Francesca, que se abstengan de presentarse a embarque por no permitirlo el Gobierno de S. M. La medida merece elogios. En el Brasil son tratados los emigrantes en general, lo mismo los braceros que los colonos, peor que los negros del Congo.

Según la Gaceta, la última relación de españoles fallecidos, enviada por el cónsul de España en Para ascendiá a 140, cuya edad fluctuaba entre los 20 y 35 años, muy pocos rebasaban los 40 y ninguno llegaba a los 45.

Las muertes indicadas responden muchas veces a causas vergonzosas e inhumanas, como asesinatos, estupros y otras.

La administración de justicia, allí no ampara a los emigrantes. Hace poco, Bernardo Martín, de Salamanca, fué asesinado de un tiro por la espalda, por José Preto, capataz de Hacienda, dejando en el mayor desamparo a su mujer, cinco hijos y el padre sexagenario. La colonia española hizo una suscripción, para con su producto abogar que censurara, y a los 25 días fué asesinado y pasado en libertad el asesino Preto. Estos datos son del Consejo Superior de Emigración. Y hay que tener en cuenta, que allí España su representante, dependientes del mismo, y cónsul es y agentes comerciales.

Los que piensan ir al Brasil, deben saber si van a formar grupos coloniales; que si mal lo pasan los braceros no les irá a ellos mejor, porque los terrenos que se les da son quebrados y de tan mala calidad, que no se puede usar casi el arado y hay que labrar a fuerza de azadón. Otro dato oficial consiste, en que el 98 por 100 de los emigrantes a esa región, permanecen allí por falta de medios para regresar a su patria.

Todo español que tenga ocasión, debe aconsejar a los emigrantes que tomen distinto rumbo del Brasil.

Estando vacante el cargo de tesoroero de la Cámara, se nombra por unanimidad a D. Luis Pineda.

Don Manuel Díaz Iñáñez, propuso que en vista de la crisis que atraviesa la agricultura, se procurase que por el gobierno se modificaran los derechos de introducción del cañamo en España, y la Junta acordó que el mismo Sr. Díaz Iñáñez propusiera los medios que se han de poner en práctica para conseguirlo.

Se dió cuenta de diferentes informes, referentes al proyecto de ley modificando el impuesto sobre el azúcar, y se levantó la sesión.

Instrucción pública

Los que han de actuar en la Escuela Normal de Maestros, son los siguientes:

Tribunal de Ingreso.—D. Justo Uñón, don Vicente Carrillo y D. Agosto Vidal.

Tribunal de Letras.—Lengua Castellana: D. José García, D. Vicente Carrillo y D. Agosto Vidal.

Geografía e Historia de España: Don José García, D. Vicente Carrillo y don Augusto Vidal.

Geografía e Historia Universal: Don José García, D. Vicente Carrillo y don Augusto Vidal.

Derecho usual y Legislación escolar: don Vicente Carrillo, D. Agosto Vidal y don Joaquín Orensé.

Francés: D. José García, D. Joaquín Orensé y D. Antonio Manzano.

Tribunal de Ciencias.—Noiones de Aritmética y Geometría: D. Joaquín Carrillo, D. Justo Uñón y D. Alfonso de la Cámara.

Aritmética y Algebra: D. Joaquín Carrillo, D. Justo Uñón y D. Alfonso de la Cámara.

Geometría: D. Joaquín Carrillo, don Justo Uñón y D. Alfonso de la Cámara.

Agricultura: D. Joaquín Carrillo, don Justo Uñón y D. Alfonso de la Cámara.

Noiones de Física, Química e Historia Natural: D. Joaquín Carrillo, D. Justo Uñón y D. Francisco Espejo.

Física, Química e Historia Natural: Don Joaquín Carrillo, D. Justo Uñón y don Francisco Espejo.

Tribunal de Religión.—D. Justo Uñón, don Vicente Carrillo y D. Blas Ayllón.

Tribunal de Trabajos manuales.—Don Vicente Carrillo, D. Alfonso de la Cámara y D. Francisco Espejo.

Tribunal de Música.—D. Justo Uñón, don Augusto Vidal y D. José Montero.

El lunes, a las nueve de la mañana, darán principio los exámenes de ingreso.

Juegos florales en Guadix

Organizado por el Ayuntamiento de Guadix se celebrará en aquella ciudad, un Certamen científico-literario, cuya solemne sesión de Juegos florales y aya adjudicación de premios se verificará en los salones del Liceo Acacitano el día 29 del corriente mes. En este acto se abrirán los sobres con los nombres de los autores premiados, y se inutilizarán los correspondientes a trabajos que no hayan logrado premio.

En la convocatoria se inserta el cartel del certamen con los temas siguientes: 1.º Poesía lírica, con libertad de metro y asunto, que no exceda de cien versos. 2.º A la mujer guadixina; (poesía en quintillas). 3.º Arbitrios que pudiera crear el Ayuntamiento de Guadix para llegar a la nivelación del presupuesto y supresión del impuesto de consumos. 4.º Un cuento, en prosa. 5.º Una novela corta. 6.º Torcuato Tarrega y Mateos. Su biografía y crítica de sus obras. 7.º ¿Quién es el hombre más feliz sobre la tierra? Trabajo en prosa. 8.º El derecho a la huelga. Medios de garantizar y Tribunales que pudieran crearse para resolver los conflictos entre el capital y el trabajo. 9.º Estudio completo sobre la creación de una entidad bancaria en Guadix que tenga como fin principal el desarrollo de la industria agrícola, reduciendo al labrador de las garras de la usura. 1.º Causas a que obedece la depreciación actual de los espantos españoles, y medios de evitarla.

Descripción técnicamente detallada de que es susceptible el esparto: Posibilidad de implantar en Guadix o punto más próximo a esta ciudad, la explotación industrial que mayores beneficios pueda proporcionar por la producción de la materia prima, al negocio industrial y a la clase obrera en general: Circunstancias para obtener estas ventajas e inconvenientes que pudiera tener dicha explotación en relación con la higiene pública, así como los modos de evitarlos.

También se anuncia concurso para dos premios de 100 pesetas cada uno, a la virtud y al Trabajo.

Los trabajos literarios y solicitudes, serán admitidos hasta las doce del día 23 de Septiembre, debiendo ser enviados a D. Alfonso Labella Navarrete, presidente de la Comisión organizadora.

Noticias de Mérida

Ha sido nombrado interventor de la Administración de Consumos de esta ciudad, D. Juan Sevilla López.

Habiéndose agravado en la enfermedad que venía padeciendo, anoche fué viciada la señora doña Dolores Montero de Jiménez Puertas.

Ha marchado a Granada, el administrador de la fábrica azucarera "San José", D. José Torreblanca.

El vapor "Andalucía" sale hoy para Almería con cargamento de azúcar.

El "Cabo Quejo", cargó ayer en este puerto, con destino a Málaga, 311 sacos de almendra.

La congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga, celebró el domingo último una solemne veñada, pro nunciándose varios discursos y leyéndose por el secretario una memoria acerca de la fundación y setos llevados a cabo por dicha asociación.

Una añada orquesta, amenizó el acto.

Nuevo establecimiento

Anoche, a las ocho, abrió por vez primera, sus puertas al público el nuevo establecimiento titulado "La Sultana", sito en el Zecatin y calle de Boabdil n.º 1, en el local donde estuvo instalada la tienda La China.

Sus dueños, los conocidos comerciantes Sres. Navarrete y Velasco, no han quitado gasto ni sacrificio alguno, para presentar un establecimiento dotado de las más altas novedades del reino y del extranjero.

La tienda está preciosamente decorada, y el azabarrado y sucesorios, son del mejor gusto.

Desearnos a los Sres. Navarrete y Velasco, muchas prosperidades en su negocio.

HERNIADOS

Como a su último viaje por España Mr. Barrère, de París, piensa ofrecer un vendaje gratis a los dos primeros pobres que se presenten el día de su llegada a cada población y provistos de un certificado de pobreza, firmado por el alcalde constitucional. EL VENDAJE BARRÈRE, patentado en Francia y España, es el único aparato elástico adoptado por el ejército francés, el más suave y de más resistencia, el único que en el mismo acto reduce las hernias, las más rebeldes y más desarrolladas.

No confundirle con otros aparatos elásticos con ó sin pelotas neumáticas y vendidos con promesa de curación, siendo así que la Hernia no se cura más que con la operación.

Asegurando una contención perfecta sin puntos especiales, el VENDAJE BARRÈRE permite prescindir de la operación con tan buenos resultados que por este razón es solicitado por todo el universo, siendo aplicado diariamente en 80 ensueños, de las cuales siete corresponden a España.

Mr. Barrère estará de paso en Granada, en su Sucursal, farmacia y droguería de San Gil, el viernes 16 y sábado 17 de Septiembre, horas de diez a siete de la tarde.—Plaza de San Gil, n.º 10.

Vacantes

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Murias. Puede solicitarse en el término de 30 días.

Noticias de personal

Guarda jurado

Ha sido nombrado guarda jurado de Pinos Puente, Antonio Rodríguez Guerrero.

La Guardia civil

La de Montegiclar ha detenido al guardia municipal de Guadixortuna, Luis Nofuentes García, reclamado por el juez de instrucción de Iznatorres, autor del robo de caballerías a Francisco Ruiz Sanchez.

La de Baza ha intervenido varias armas blancas al vendedor ambulante Pedro López Casado.

La de Guadix ha capturado a José Lozano Moreno, a r de varios robos de ahijadas en los pueblos de Albuñán y Jerez del Marquesado.

La de Alhama ha denunciado a Manuel Naveros, por cazar pájaros de perdiz.

La de Jayena comunica que días anteriores rieron en aquel pueblo Milielo López Fernández y José y Fermín Abotes Martín, sin más consecuencias que el consiguiente escándalo.

La del mismo puesto ha sorprendido en casa de Manuel Ruiz Olmo, una partida de juego, compuesta por Manuel Ruiz Caparrero, Cristóbal Olmo González, Juan González Ruano y José Moreno Crespo, los cuales fueron detenidos.

Casos y cosas

Un aparato.—Caídas.—Furto.—Zaña.—D. tentidos.

Anoche, a las diez y media, se le cayó el revolver de la cintura, en el Cabovado de la Carrera, al guarda particular jurado José Fernández Cuadros, y al chocar el arma con el suelo saltó un tiro, que por fortuna no hirió a nadie.

Los guardias municipales n.ºs 70 y Cecilio Ortega, intervinieron el revolver al guarda jurado.

En la calle de la Almona se cayó ayer, Salvador Garzón Castilla, de 20 años, produciéndose una herida leve en la frente.

El anciano de 76 años, Antonio Palma Fernández, ingresó ayer en el Hospital, con la fractura del brazo izquierdo, que se ocasionó al dar una caída en el camino de la Zubia.

Anteañoche penetraron en el jardín Botánico unos michecheros, apoderándose de un grifo de cobre y varios pedos de tubería de plomo.

Se ignora quienes puedan ser los autores del hurto.

En la fuente llamada de Pedro, término de Genes, riñó ayer Francisco López Padial, de 16 años, con otros jóvenes desconocidos, resultando el primero con dos heridas de pronóstico reservado, en el brazo izquierdo.

La Guardia municipal llevó ayer al arresto, a Telesforo Díaz Castillo y Sebastián Rodríguez Sánchez, por embriaguez y escándalo.

Casi todos los niños de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico-reconstituyente poderoso e inofensivo, siendo el mejor el DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS.

Agua de Bo iotes. La mejor agua de mesa. (Véase anuncio en 4.ª plana).

Médico.-Dentista

Dr. Lucando Asensio del Castillo, 13

Para toda la publicidad extranjera de EL DEFENSOR DE GRANADA dirigirse a

Veritas Office Publicité: 4, Rue de la République, París, 2.º piso, de 1.º de Junio de 1910.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

Oficinas: Espoz y Hija, n.º 1, 1.ª planta, MADRID

Viajeros

Ha llegado a Granada la laureada pintora santanderina, pensionada por aquel Ayuntamiento y Diputación, señorita María Gutiérrez Castro.

También se encuentra en esta ciudad la notable pintora silesana, señora baronesa de Berlichingen.

Ha venido de Madrid el secretario

de Sala de aquella Audiencia Territorial, D. Augusto Caro Riancho.

Ayer regresaron a Guadix, de donde vinieron a sanjar al diputado a Cortes por dicho distrito, D. Francisco Manzano, los señores D. Lorenzo Dueñas, D. Pedro Gómez y D. Francisco Molero.

—Hay sale para Guadix el jefe de los demócratas acocitanos D. Alfonso Labella.

—Han regresado de Málaga: el acreditado industrial, D. Eduardo Serrano, poniéndose de nuevo al frente de su establecimiento de sastrería; D. Enrique Serrano y el procurador D. Domingo Romero y su distinguida esposa.

—Ha regresado de Vélez-Rubio, don Eladio Soriano y su distinguida familia.

—Anteayer regresó de Loja D. José García.

—Ha marchado a Pinos Puente, don Francisco López Luque.

—Ha llegado de Alcalá la Real el escribano de actuaciones, paisano nuestro, don Antonio Escobar Roldán.

—Ha venido de Almería, el ex senador del Reino D. Juan Cassinello.

—Ha llegado a Alhama de Granada, nuestro paisano el reputado escritor don Pascual Santacruz.

—Se han hospedado en La Bastetana: D. José Gómez Andreu é hijo, don Abelardo Lifante Marin, D. Ramón Moreno y D. Francisco Suárez.

Neurología

Ayer fallecieron en esta capital: D.ª María Teresa Lucena Pozo. D. Antonio Torres Cobo.

Información oficial

"Gaceta de Madrid" del día 9

Ministerio de la Gobernación.—Real orden, disponiendo se requiera a los Ayuntamientos, para que en el más breve plazo posible se constituya en ellos un pequeño núcleo de desinfectores.

Anuncio de la Inspección general de Sanidad exterior, haciendo saber que continúan pre-sentándose casos sospechosos de cólera en Nápoles y sus contornos.

Ministerio de Instrucción pública.—Reales órdenes, nombrando los Tribunales que han de juzgar las oposiciones a las auxiliares vacantes en las Facultades de Medicina de Sevilla, Barcelona y Cádiz.

"Boletín Oficial" del 10

Circular del gobernador civil de esta provincia, convocando a elección parcial, para cubrir seis vacantes de concejales en el Ayuntamiento de Ferréira.

Circular de la Administración de Hacienda de Granada, imponiendo multas reglamentarias a los Ayuntamientos y Juntas parciales de los pueblos que se expresan, por no haber remitido hasta la fecha los apéndices a los amillaramientos para 1911.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal de Cúlar Baza, durante el primer semestre del año 1910.

Edicto del alcalde de Huécar Tájar.—Requisitorias, edictos y cédulas de citación de los juzgados de Orziga, Barcelonaeta (Barcelona) y Campillo (Granada).

Cronica de los pueblos

Boda

En Chanchina, se celebró anteayer el enlace de la bella señorita Bernarda Castro Carmona, con el médico titular señor Martínez.

A la ceremonia concurrieron gran número de invitados de los pueblos inmediatos y de la capital, que fueron obsequiados con esplendidez en la casucuela del puebo donde se organizó un baile animadísimo, que se prolongó hasta la madrugada.

De Fu ante Vaqueros

Con el mayor lucimiento posible se ha celebrado en este pueblo la Feria Real de ganados, así como las antiguas fiestas que Fuente Vaqueros dedica a su Patrono.

Entre los festejos que han tenido lugar, merece especial mención la fiesta escolar, celebrada el día primero de feris, y que fué un verdadero éxito para sus organizadores, las autoridades de esta ciudad, resultando un acto brillantísimo, en el que recibieron los alumnos de las escuelas los premios correspondientes.

A esta fiesta acudió la mayoría del vecindario, estando dignamente representado el bello sexo.

Los concurrentes fueron espléndidamente obsequiados por las autoridades.

En la feria de ganados, que ha estado concurrentísima, se hicieron muchas transacciones, especialmente del mular, cotizándose a buenos precios.—Corresponsal.

Dos heridos

Según comunica la Guardia civil de Glajar Alto, el domingo ocurrió un alburto a las puertas de un colegio electoral, resultando heridos Mariano Aluedo Martín y Antonio Hernández Arellano.

Ha sido aprobado el reparto de arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de Darro, para el actual ejercicio.

Kobo

El alcalde del mismo pueblo comunica que a José López García, se han sido robados dos cerdos, ignorándose quienes puedan ser los autores.

Cartera de un Oidor

Vacante

Se encuentra vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Alhambra, que puede solicitarse en el término de 15 días.

Notas taquias

Coppe

Esta tarde, a las cuatro y media, se lidió en nuestra plaza cuatro novillos.

de los río de Guadix, que serán estocados por Joaquín Fuente (Quino), de Málaga y Francisco López (Paquiro) de Córdoba.

Banderilleros: Santiago Millán (Monte), Salvador Villodres (Villarillo), Luis García (Moreno de Granada) y Francisco Marcos (Tintor).

El sugestionador Villita ejecutará la suerte de Don Tancredo con un paraguas.

Precios: entrada de sobra 1 peseta, media 0'60; entrada de sol 0'60, media 0'40.

La corrida de Baza

A las seis de mañana de hoy, habrá salido el tren especial para Baza, donde estocarán esta tarde, Lagartijillo chico y Relampaguito, seis toros de Dionisio Bueno.

Anoche recibimos el siguiente telegrama, depositado en Madrid por Manuel Acedo:

"Lagartijillo chico muy mejorado de la lesión de Santaña, sale de ésta para torear mañana en Baza".

Novillada

El día 9 torearon en Castillo de Locubín (Jaén), ganado de Romaldó Jiménez, que resultó bravo, los diestros Villarillo y Remolino.

El primero quedó bien, y nuestro paisano, según nos comunican, estuvo superior, a estocada por toro.

Montenegro y Metrala, estuvieron incansables, colocando sobrios pares, y Mariño, un peón de Córdoba que llevaba Remolino, agrado mucho por valentía é inteligencia.

Hay torearán los mismos diestros la segunda corrida, con reses de la misma ganadería.

Boletín del día

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo del día.—El Dulce Nombre de María. Santos Protá y Jacinto.

Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de los Escolapios.

Se manifiesta a las seis de la mañana y se oficia a las siete de la tarde.

Fuñón.—En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubiléo permanente.—En la iglesia de las esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José, San Andrés y San Ildefonso, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y demás iglesias, a la oración.

Misa de m. r. g. r. g. r. g.—En la iglesia de San Justo y Pastor, a las cuatro de la mañana.

Misas de hora fija.—En la Catedral a las siete, siete y media y ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, San Ildefonso y San José, a las ocho y media.—En San Antonio, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios, de seis a once.—En las Angustias y la Magdalena, de seis a diez.

Misa cantada.—En la Capilla Real y en la Catedral, a las nueve de la mañana.

En las demás iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Octavario.—A nuestra patrona la Virgen de las Angustias, en su iglesia parroquial, a las doce de la mañana, predicando el R. P. Castro Quero, S. J. Asiste la Real Maestranza de Caballería.

Función.—En honor de María Santísima, en la iglesia de las Siervas de María, a las diez de la mañana y predicó D. Juan Galindo de Haro.

Misa so. eme.—En la iglesia de los Hospitalicos se dirá una misa solemne, a las nueve de la mañana, en honor del Dulce Nombre de María, predicando el reverendo padre Castro Delgado.

Y jubileo concedido.—En los Hospitalicos.

Misa de doce.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena, San Matías, San Ildefonso, Santa Ana, Sagrario, San Pedro, San José, Santa Escolástica, San Cecilio, el Salvador San Juan de Dios, Hospitalicos, Capuchinas, Santa Escolástica y en los Escolapios.

Misa de una.—En el Sagrario, Santa Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, San Justo y Santa María Magdalena.

Novenas.—En honor de la Virgen de las angustias, en su iglesia a las seis de la tarde, y predicó el Dr. D. José Fernández Arcoya, catedrático del Seminario y coadjutor de dicha iglesia.

En honor de María Santísima, en las Siervas de María, a las cinco y media de la tarde, y predicó D. Juan Galindo de Haro.

Víspera de la Corte de María.—Nuestra Señora de Lourdes, en la Magdalena.

Guitos para mañana

Santos del día.—San Lorenzo martir

Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia del hospital de Santo Domingo.

Se manifiesta a las seis de la mañana y se oficia a las siete de la tarde.

Jubiléo pe. petno.—En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubiléo permanente.—En las iglesias de las esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José, San Andrés y San Ildefonso, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y demás iglesias, a la oración.

Misas de m. r. g. r. g. r. g.—En la Catedral a las siete, siete y media y ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José a las ocho y media.—En San Antonio, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios, de seis a once.—En las Angustias y en la Magdalena, de seis a diez.

Misa cantada.—En la Capilla Real y en la Catedral, a las nueve de la mañana.

En las demás iglesias parroquiales a las horas de costumbre.

Misa de doce.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrario, San Juan de Dios y en el hospital de Santo Domingo.

Octavario.—A nuestra patrona la Virgen de las angustias, en su iglesia parroquial a las doce de la mañana, predicando el Dr. D. Enrique Baraj

LA CURACION DEL VENEREO, SIFILIS, ANEMIA

cómo se ha conseguido con los muy conocidos y MILAGROSOS MEDICAMENTOS **COSTANZI**

Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran

CONFITES ROOB, INYECCION Y ELIXIR

Estreñidos uretrales, Prostatitis, Cistitis, Catarras de la vejiga. Su curación pronta, segura, radical, y garantizada sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, por medio de los Confites Costanzi, que son los únicos que realzan instantáneamente el escorzo y la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías genitourinarias su estado normal. Caja 5 pesetas.

MALES VENEREOS úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los fenedores **Confites e Inyección Costanzi**. Un frasco 4 pesetas.

SIFILIS Curación radical con el Antisifilítico **Roob Costanzi**, de purativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores en los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria. Un frasco de Roob, 4 pesetas.

ANEMIA Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso **Elixir Nutro-Masculino Costanzi**. Frasco, 7 pesetas.

TOS Bronquitis, Catarras, Curación radical, rápida y segura con el **Contrabaxo Grau Ynglada**. Frasco 3/50 pesetas.

Puntos de venta: En las principales farmacias del mundo

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo-Laboratorio **GRAU YINGLADA**

Rambla del Centro, 80. BARCELONA

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Sr. Director del Consultorio Médico.

Rambla del Centro, 80. bajos.-Barcelona

AGUA DE BORINES

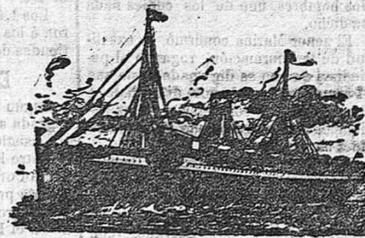
Mineral, natural, gaseosa

PÍDASE EN FARMACIAS, DROGUERÍAS, HOTELES Y RESTAURANTS

La mejor agua de mesa conocida

Gran establecimiento en Asturias, cerca de Covadonga y de los Pirineos

Temporada, de 15 de Junio á fin de Septiembre



Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro-Americana

FRANCESCA

saldrá del puerto de Almería el día 13 de Septiembre de 1910, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para

Buenos Aires

con escalas en CANARIAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS y MONTEVIDEO

NOTA - Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes, su Consignatario M. Berjón. Boulevard del Príncipe, n.º 39. - ALMERIA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS

Capital: 12.500.000 pesetas

Talleres de vagones en Basos (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Estaca (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social, Bilbao. - Oficina central, Prim, 5, Madrid

La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta Sociedad, y acaba de montar de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, y depósitos de todas clases, presas hidráulicas para extracción de aceites, presas, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.

La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas. Precios sin competencia.

Dirigidos á D. Diego Caro del Castillo, Administrador LA CONSTANCIA (Arroyales, 19 y 21. - Teléfono 14, Linares); ó al representante en Granada, D. Manuel López de la Cámara Grau Via, 16, 2.º - Presupuestos, Catálogos y Proyectos.

Vapores correos franceses

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo EL 12 DE CADA MES por el puerto de ALMERIA para el transporte de Pasajeros con destino

AL BRASIL Y BUENOS AIRES (América del Sur)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafos sin hilos. "FORMOSA" y "PAMPA"

"PAMPA"

Saldrá de Almería el 12 de Septiembre de 1910, y admitirá pasaje en Cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es imborrable. Para los de 3.ª clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE. - Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. - Los pasajeros de 3.ª clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la gente Ley de Emigración. Los manifiestos de Pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, n.º 1, en C. - Boulevard del Príncipe, 73 y 75. - ALMERIA.

Vapor para Orán

El magnífico vapor español "PAMPA"

Saldrá de Almería para Orán los días 11, 11 y 21 de cada mes, y de Orán para Almería los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Se despacha por sus Consignatarios en Almería, Hijo de Ricardo Gimenez, Sociedad en Comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

PAPEL DE FUMAR "ABADIE"

Fidase en todas las expediciones.

REPRESENTANTE EN GRANADA: D. JOSE XEREZ RODRIGUEZ MESONES, 33, 2.º

HOTEL CATALUNA

Plaza del Obispo, núm. 2, frente á la Catedral. - MALAGA

Cocina francesa y española. Servicio esmeradísimo. - Precios económicos.

Ignacio y Matías Nieva

OSCEBROS DE VINOS DE VALDEPEÑAS de cosecha propia.

200 canarios

nievos, de todas clases, machos y hembras. Se venden belgas legítimas, mixturadas de holandeses y canarios del país. No esperar á comprar en los meses de Enero y Febrero, que son malos y caros; ahora en estos meses saben que son nuevos y el aficionado compra á su gusto y más baratos. Verlos antes de comprar en otra parte. También hay mixtos de colorin y canaria.

No equivocarse: Cuchilleros, 20, junto á la plaza Nueva.

El Navio

FONDA-RESTAURANT

Única casa que sirve cubiertos á domicilio, con esmero y economía.

Alcalina, bicarbonato-sulfica

RIÑONES

HÍGADO, DIABETES

ESTÓMAGO

Sin rival

LÍNEA DE VAPORES TINTORE

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

TINTORE

Salidas de Barcelona para Almería: los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Salidas de Almería para Melilla: los días 8, 18 y 28 de cada mes.

Salidas de Melilla para Orán: los días 9 de cada mes.

Salidas de Orán para Melilla: los días 10 de cada mes.

Salidas de Melilla para Almería: los días 11 y 21 de cada mes.

Salidas de Almería para Barcelona: los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech, y Cart Hermanson, Paseo de Colon, 17, y Herce, 20.

Consignatarios en Melilla: Señores David J. Melá, sucesores Melá y Levy.

Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Gimenez S. en C. Paseo del Príncipe, 73 y 75.

NOTA.- Este vapor tiene establecido en Almería una Agencia de repeticiones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa.

OTRA.- Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

Aparcería nuevamente, el 1.º de Octubre próximo

El Ideal

Periódico político independiente

Literario Científico-Artístico

Mercantil e Industrial.

Colaborarán los más reputados escritores. - Se publicará los días 1, 10 y 20 de cada mes, con valiosos regalos á sus lectores, consistentes en relojes extraplanos de oro y de plata de ley - Dirigido por el Conde-Duque de Benavente.

Precio: diez céntimos ejemplar. - Se necesitan corresponsales en la capital y pueblos de la provincia.

Dirección: "El Ideal", Lista de Correos. - Madrid.

Huerta

Se arrienda una huerta llamada de Salazar, situada en Guadix, pago del Hamilladero, acueña del Chiribailé, con 25 fanegas de buenas tierras de regadío, casa y corrales, muy próxima á la fábrica de azúcar y á la Estación. Aprecios, 4 374 pesetas.

Para informes y proposiciones, en Bessieres, calle Santiago, 7 Guadix.

200 canarios

nievos, de todas clases, machos y hembras. Se venden belgas legítimas, mixturadas de holandeses y canarios del país. No esperar á comprar en los meses de Enero y Febrero, que son malos y caros; ahora en estos meses saben que son nuevos y el aficionado compra á su gusto y más baratos. Verlos antes de comprar en otra parte. También hay mixtos de colorin y canaria.

No equivocarse: Cuchilleros, 20, junto á la plaza Nueva.

El Navio

FONDA-RESTAURANT

Única casa que sirve cubiertos á domicilio, con esmero y economía.

ANEMIA

POBREZA DE SANGRE

FLUJOS BLANCOS

DEBILIDAD GENERAL

NEURASTENIA - CONVALESCENCIAS

Curación radical

EN 20 DIAS

por el **Elixir de VINCENT PAUL**

6 pesetas la botella en todas las Farmacias

Crema Belleza

LIVIA OTERO. Habiendo hecho sobre el arte de la Belleza y el uso de los cosméticos los más profundos estudios, y por medio de su experiencia, ofrece á mi distinguida clientela, por mi medio, conseguir un Esmerado desarrollo, más fuerte, más brillante, perfecto é ideal, dando al cuerpo una belleza fascinadora y una deliciosa blancura á la piel, podrán obtener los resultados infalibles é instantáneos con mi reconocida **CREMA BELLEZA**.

Efecto maravilloso en 30 días. Da también á la cara de cualquier persona una hermosa y ligera, obteniendo la piel lisa y satinada y que todo al mismo tiempo las arrugas del rostro y de la frente, manchas, cicatrices y sobras de las señoras de la viruela, etc. Evánsese á cualquier hora y en cualquier sitio, explicaciones detalladas para recibir GRATIS una caja de **CREMA BELLEZA** con instrucciones correspondientes para conservarse bellos y elegantes, enviando 30 céntimos en sellos españoles para los gastos al apr. mado.

Instituto Crema Belleza Livia Otero. Rua Bom Jardim, núm. 202. OPORTO (Portugal)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Pinillos Izquierdo y Comp.ª

CADIZ

SERVICIO QUINCENAL

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cárdenas y New-Orleans.

Saldrá de Cádiz el día 25 de Septiembre, el vapor

MARTIN SAENZ

Capitán, D. J. SUBISO

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caidieria, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracae y Guanábamo.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO y UMPANA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Cádiz. - Para más informes, diríjase á D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, n.º 1, izquierda, en Granada.

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman"

diámetro "OTTO" perfeccionado.

Máquinas de vapor "Paxman"

sistema LENTZ

Locomóviles, Semitráiles, Verticales y Fijas, alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, de alambres acoro-tubulares

PAXMAN

CORREAS y accesorios

BOMBAS de émbolo á brazo, malacot y etc.

bombas centrífugas helicoidales OEBBEY las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma, etc.

Fábricas de Harinas, Aceites, &c.

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Marqués de Cubas, 5.-MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los pida

Se necesita una casa de oría para casa de los pasajeros. Darán razón: Príncipe, núm. 1, comercio de tejidos.

Se necesita un agente de oría para casa de los pasajeros. Darán razón: Príncipe, núm. 1, comercio de tejidos.

Fués pedes

Se admiten en el taller de Reparación. Mesones, 2, pral.

LA OLIVA

Los aceites que esta acreditada casa, ofrece á su numerosa clientela y al público en general, son de muy buena calidad, y se preparan en toda elaboración y en cualquier cantidad, siendo su precio las corrientes para y de las mismas. En cada botella de aceite de oliva se coloca un sello de cera y una etiqueta con el número de la casa.

Vigu las de acero

de 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 24, 28 y 32 ctm. de peralte.

Se cortan de cuenta del comprador el targo que se necesitan.

ALMACEN DE HIERRO "EL CANDADO"

Mesones, 41.-Manuel del Saz

X. DE MONTEPIN

SU MAJESTAD EL DINERO

SEGUNDA PARTE

LA CONDESA DE BORBES

75

- ¡Qué loca! - dijo el conde para sí. - ¡Más de prisa! ¡Más de prisa! - gritaba Renée.

De repente, sin otro motivo aparente que un nuevo capricho, internó á Jack por una de las alamedas laterales, e inclinándose sobre su caballo, le azuzó con el látigo, fuertemente. D. se dio entonces la carrera de Jack fué rápida, veriginosa, fantástica. El campo había cambiado de aspecto. La naturaleza presentaba un golpe de vista aterrador: á la derecha del camino se alzaban altísimas montañas de granito.

Renée dió un grito.

Nada excita á un caballo lanzado á la carrera como sentir el galope de otro que corre detrás de él. Raoul, que sabía esto, iba contentando á Diego para mantenerle á una distancia proporcionada. No obstante, oyó clara y distintamente el grito de Renée.

- ¡Qué sucede? - preguntó con algo de inquietud.

- Jack no obedece á la brida. Está desobedecido.

- Ya os lo había prevenido.

- Lo recuerdo. Pero ahora no es ocasión de reconveniones, sino de venir en mi ayuda.

- No tengáis cuidado. No hay obstáculos que embarcen la carrera y sostenéis firme.

- Si, pero se me va la cabeza... Me falta ánimo... Tengo miedo.

Renée oscilaba, en efecto, sobre la silla de una manera que alarmó á Raoul.

- ¡Animo! ¡Animo! - gritó el conde.

- Le tengo... murmuró con voz desfallecida. - No me falta valor... sino fuerza... Me siento desvanecer... No veo... Voy á caer...

Había arrojado el látigo al suelo. Agarrada con ambas manos á las crines del caballo, parecía que la desesperación se había apoderado de ella y que estaba próxima á perder el sentido. La caída era inminente y terrible, dada la precipitación de la carrera.

Atemorizado Raoul por el peligro inminente en que veía á Renée, se decidió á jugar el todo por el todo.

Clavó sus espuelas en los ijares de Diego para obtener de él un esfuerzo supremo. El bravo animal obedeció á los deseos del jinete.

En cuatro saltos alcanzó á Jack. Pero su violenta carrera no podía contenerse en un punto, y se iba adelantando al otro caballo cuando Raoul, con gran serenidad y previsión, logró apoderarse de las bridas que Renée había dejado abandonadas sobre el cuello del animal. Al mismo tiempo

hizo girar á Diego, y Jack, cortando de improviso en medio de su carrera, y separando de la línea recta, no pudo conservar el equilibrio y cayó.

Raoul con pasmosa serenidad lo había previsto todo. Se inclinó hacia Renée en aquel instante fatal y preciso en que el caballo caía al suelo, y cogiéndola por la cintura con sobrehumano esfuerzo, logró en un arranque violento colocarla delante de sí sobre el arzón delantero.

Diego se detuvo con una docilidad admirable.

- ¡Hermana mía! - exclamó el conde. - Tranquilizaos. Estamos fuera de peligro.

Renée no respondía. El conde la miró sobresaltado. Renée tenía los ojos cerrados. Su cabeza inerte se balanceaba á cada movimiento del brazo que la sostenía.

- ¡Ha perdido el conocimiento! - pensó el marido de Juana. - ¡Estas amazonas que se creen fuertes y no quieren escuchar consejos!... En el momento crítico les acomete el síncope. Sea lo que quiera, es preciso avisar.

Pero no había á quién. La soledad era completa... El groom quedaba desorientado á distancia de algunos kilómetros, habiendo perdido la pista de los caballos que guiaban los señores, y para tranquilidad de su conciencia seguía al trote la alameda en que le dejaron en un principio.

El lector recordará que la parte derecha del camino en que se encontra-

ban el conde y su hermana política, estaba formada por grandes rocas de granito. Casi al nivel del suelo, una gruta estrecha y profunda, tapizada de musgo, se abría entre la oscura piedra. Próximo á ella se veía una fuente natural, formada por un manantial de agua clarísima que salía de una roca, perdiéndose luego entre las grietas del terreno y las raíces de los árboles.

Raoul se bajó del caballo á duras penas, sin poder abandonar la pesada y dulce carga que tenía en sus brazos. Así condujo á Renée á la gruta, salvando en un momento la distancia de veinte ó treinta pasos que de ésta le separaba.

La cabeza de la joven iba apoyada en el hombro de Raoul, aquel entis fino, delicado, transparente, le rozó ligeramente la mejilla; el calor de su aliento le inundaba el rostro; y el perfume penetrante de *lang-lany* que exhalaban los cabellos de Renée, sus vestidos y sus manos; producía en el caballero un efecto parecido al que produce en los orientales la aspiración del opio. El señor de Gordes iba perdiendo por momentos el sentimiento de lo real. Su cabeza se extraviaba. Apoderábase de su cerebro una locura pasajera, si, pero grande, intensa, abrumadora. La alucinación subió de punto al colocar sobre el musgo el cuerpo, al parecer, inanimado de Renée, dentro de la gruta y en la oscuridad, tenebrosa que les envolvía. El *lang-lany* vino á completar la obra

maquiélica de aquella criatura que perdidamente exploraba su parecido con la baronesa de Braines.

- ¡Julia! - balbuceó Raoul. - ¡Eres tú! - La muerte no nos ha separado. Todo ha sido un sueño del que ahora despierto por fortuna. ¡Vuelves á mis brazos!... ¡Julia de mi alma! ¡Yo te adoré!...

El corazón de Renée latía con violencia al escuchar estas palabras. Contenia á su pesar bajo los azules párpados que cubrían sus ojos el brillante fulgor de una mirada benedicta de satánica alegría. Estaba en camino de conseguir el ambicionado triunfo. Casi le tocaba ya. Iba á vengarse de Juana y á cobrarse con creces lo que había sufrido por ella. Para una naturaleza rencorosa y vengativa, para una mujer sin alma, éste era uno de esos placeres feroces que sólo se experimentan una vez en la vida.

- ¡Julia! - decía Raoul en su delirio. - ¡Julia! Soy tuyo otra vez... Tú yo para siempre...

Dominado por una tracción magnética, irresistible, se arrojó al lado de Renée, se inclinó sobre su rostro y sus labios rozaron de una manera suave, apenas perceptible, el entis de aquella frente que tan siniestros pensamientos encerraba.

No hubo contacto. Entre los labios del conde y la epidermis de la hija de Julio Leroux hubieran podido cruzar las alas de una mariposa sin perder el polvo que las cubre.

Este beso, ahogado al hacer, rompió

el encanto que envolvía la imaginación calenturienta de Raoul. La ilusión cayó ante la realidad, y Renée vino á encontrar la más horrible decepción cuando esperaba una victoria.

- ¡Es un crimen! - murmuró el señor de Gordes. - ¡Soy un infame... mejor dicho, un loco... ¡Si, esta es una locura... una locura maldita!... ¡Juana de mi alma! ¡Ángel de mi vida!... No... Esta es la hermana de mi esposa... Debo respetarla como una persona sagrada. ¡Si ella se diese cuenta de la alucinación de que he sido víctima, me despreciaría!... Afortunadamente, lo ignora todo. Nadie sabe el secreto de mi locura.

Se recostó sobre la roca y ocultó su semblante entre las manos. En vano trataba de indagar la causa que había producido su exaltación inexplicable. Separó las manos de su rostro y distinguió á Renée tendida sobre el musgo, iluminada débilmente por la tenue claridad que del exterior entraba en la gruta.

- Decididamente, he perdido la cabeza - exclamó en voz alta. - Tengo aquí esta criatura sin conocimiento y me olvido de socorrerla.

Allí no había más que un medicamento, el más sencillo y quizá el más poderoso: agua fresca. El manantial que salía de la roca estaba á veinte pasos de la gruta. Raoul corrió en busca de la medicina.

Apenas había desaparecido, cuando Renée abrió los ojos. Su entrecejo, su palidez, sus facciones contraídas, de-

claraban la amargura y la cólera que centaba en el corazón.

- ¡Tiempo perdido! - pensaba. - Me comprendo al conde de Gordes. Quiero una revancha... Me vengará, aunque me cueste la vida. ¿Y cómo?

Cuando á los dos ó tres minutos llegó Raoul trayendo agua fresca en su capote de pana, que la dejaba caer gota á gota, encontró á su hermana política incorporada y con los ojos abiertos.

- ¡Ha vuelto en sí! - exclamó el conde. - ¡Cuánto me alegro!

- Despierto de un sueño - balbuceó Renée. - ¿Dónde estoy? ¿Qué ha pasado?

- Nada grave.

- Sin embargo...

- ¡Jack se ha desobedecido. Ya os lo había prevenido.

- ¿Y después?

- La velocidad de la carrera os ha desvanecido la cabeza... Os faltaron las fuerzas.

- ¿Y he caído?

- No, porque tuve la suerte de coger en mis brazos en el momento en que el caballo rodaba por el suelo.

- Según eso, ¿me habéis salvado la vida?

- Os he evitado un golpe sobre el césped, nada más, y os he conducido aquí.

- ¿Cuánto tiempo ha durado esto? Raoul tenía horror á la mentira. Se sonrió ligeramente, y respondió con voz airada: